

código internacional

• Deberes de los médicos en general:

- Mantener siempre el más alto nivel de conducta profesional.
- No permitir que motivos de ganancia influyan en el ejercicio libre e independiente de su juicio profesional de sus pacientes.
- En todos los tipos de práctica médica, dedicarse a proporcionar un servicio médico competente, con plena independencia técnica y moral, con compasión y respeto por la dignidad humana.
- Tratar con honestidad a pacientes y compañeros/as, y esforzarse por denunciar a médicos/as débiles de carácter o deficientes en competencia profesional, o a las y los que incurran en fraude o engaño.
- Respetar los derechos de pacientes, colegas y otros profesionales de la salud, y salvaguardar las confidencias de las y los pacientes.
- Actuar sólo en el interés de la y el paciente cuando preste atención médica que pueda tener el efecto de debilitar la condición mental y física del mismo.
- Certificar sólo lo que él ha verificado personalmente.

• Deberes de las y los médicos hacia las y los enfermos:

- Recordar siempre la obligación de preservar la vida humana.
- A sus pacientes, todos los recursos de su ciencia y toda su lealtad.
- Guardar absoluto secreto de todo lo que se le haya confiado, incluso después de la muerte del paciente.
- Prestar atención de urgencia como deber humanitario, a menos que esté seguro que otras y otros médicos pueden y quieren prestar dicha atención.
- Deberes de las y los médicos entre sí:
- Comportarse hacia sus compañeros y compañeras como él o ella desearía que ellos y ellas se comportasen con él o ella.
- No debe atraer las y los pacientes de sus compañeros.
- Cumplir y observar los principios de la "Declaración de Ginebra", aprobada por la Asociación Médica Mundial.

Se trata de una serie de normas propuesta por la Asociación Médica Mundial en 1949, en las que se contemplan los siguientes apartados:



ventajas y desventajas

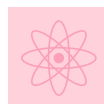
• Ventajas de la ética médica:

- El primer aporte histórico que supone una de las mayores ventajas de la ética médica es que permite relacionar los hechos y valores éticos a los conocimientos y prácticas médicas, con el propósito de preservar la vida.
- Igualmente, a partir del desarrollo del concepto de la ética médica es posible conjugar en todas sus posibilidades los conocimientos biológicos y científicos con los principios humanistas.
- Además de ello, el desarrollo de esta disciplina genera espacios más amplios de reflexión que tienden a ser cada vez más multidisciplinarios, lo que mejora el desempeño de la ciencia médica. De esta manera, la ética tiene cada vez más protagonismo en todo tipo de comités u organismos dedicados a la formación de profesionales médicos y su legislación, especialmente ante el avance sostenido y progresivo de esta rama del conocimiento.
- La ética médica funciona como marco legal, sostenedor y

regulador de todo tipo de conflictos que se generen o puedan generarse en el campo investigativo o práctico del ejercicio de la medicina.

• Desventajas de la ética médica:

- Más que desventajas, sería mejor referirse al rango de acción e influencia de la ética médica y a sus funciones. En este sentido, una de las principales desventajas que ha sufrido la ética médica tiene relación con la regulación de lo público, pues la responsabilidad ética de los estados y las sociedades no siempre ha sido la correcta.
- Otra desventaja ha sido su relativa responsabilidad y contribución al compromiso con la salud poblacional, sobre todo en tiempos de pandemia, donde es evidente que el alcance de una condición ideal de justicia social en cuanto a salud, no ha logrado que la distribución de los recursos sean equitativos.



El primer aporte histórico que supone una de las mayores ventajas de la ética médica es que permite relacionar los hechos y valores éticos a los conocimientos y prácticas médicas, con el propósito de preservar la vida.

Día Mundial de la Ética Médica

- El Día Mundial de la Ética Médica fue implementado por la Asociación Médica Mundial (The World Medical Association, WMA, en inglés), la cual es una organización que busca desarrollar los más altos estándares en dicha práctica; este día se celebra el 18 de septiembre para supervisar las prácticas de medicina. En 2003, la Asociación decidió celebrar su aniversario con la creación de un día mundial de la ética médica el 18 de septiembre para promover la ética médica en medicina. Es importante conmemorar este día para seguir desarrollando estándares de alta calidad en la práctica médica.
- Las cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), refieren 1.2 y 1.6 billones de personas que viven en condiciones de pobreza y otros más que no tienen acceso satisfactorio a los servicios de salud, a pesar de programas de ampliación de la cobertura.
- Un dato relevante en México indica que la formación de recursos humanos médicos no se orienta al primer nivel, donde se puede solucionar 85% de los problemas de salud, sino al nivel de especialidad. Esto implica que, en lo cualitativo, la formación médica postítulo es inversa a las prioridades de la demanda de dichos recursos.

- En la crisis sanitaria producida con la pandemia de la COVID-19 se han evidenciado posturas y decisiones no congruentes con la ética médica. Hospitales de muchos países han colapsado y es propicio ir a otras de las concepciones para la actuación médica ante contingencias de salud. Entre ellas se destaca la conocida como triage, forma de organización del flujo y clasificación, por los niveles de urgencias, para atender a las y los pacientes ante contingencias de salud.
- En México, de acuerdo con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), la Plataforma para el Registro de Quejas Médicas y Dictámenes de las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico reportó durante el 2022 de las 28 Comisiones filiales y la CONAMED, un total de 34,458 ATENCIONES PROPORCIONADAS, de las cuales, 10,239 (29.7%) corresponden a las asesorías especializadas, 17,496 (50.8%) a orientaciones y 2,221 (1.8%) a quejas. De los principales asuntos concluidos según institución involucrada, el sector Público acumula 3,579 de los cuales 2,205 (74.4%) corresponden al IMSS y 184 (6.2%) a las instituciones de seguridad social estatales; el sector privado contabiliza 197 (5.2%).

El Día Mundial de la Ética Médica fue implementado por la Asociación Médica Mundial (The World Medical Association, WMA, en inglés), la cual es una organización que busca desarrollar los más altos estándares en dicha práctica





Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,
Toluca, Estado de México, C.P. 50150
Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y
realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/
correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

